



AVISOS DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo especial para la efectividad de la garantía real radicado al No. **2018-00241**, promovido por **GABRIEL AMAURI DURAN GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.042.855, mediante apoderado judicial cesionario de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA -COOMULDESA-** identificada con Nit No. 890.203.225-1, en contra de **ERIKA MACIAS RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.714.030, se ha señalado la hora de las diez y media de la mañana (10:30 a.m.) del diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. **320-2028** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, de propiedad de la ejecutada **ERIKA MACIAS RODRIGUEZ**, PREDIO URBANO ubicado en la Calle 10 13-52/ 13-63 y 14-54 Casa y calle 10 13-51/53/56/57 Casa Solar Anexo en esta jurisdicción municipal. Con un área de aproximadamente DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (210 Mts²), y alinderado así: ORIENTE: con predios de JOSE DE CARMEN FRIAS, deslindando en parte paredes y en parte surco de matarratones. NORTE: con la calle pública, ósea la calle (10). OCCIDENTE: con predios de ANGEL MARIA BLANCO CASTRO, deslindando en parte paredes y en parte surcos de mataratón. SUR: con predios del municipio. El bien inmueble antes relacionado fue avaluado en la suma de ciento diecinueve millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$119'850.000. Para llevar a cabo la presente diligencia se pone de presente que será de manera virtual por el siguiente link <https://call.lifefizecloud.com/13145979>